

**ASUNTO:** iniciativa con punto de acuerdo.

**C. ADOLFO TOLEDO INFANZÓN**  
**DIPUTADO PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA**  
**H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA**  
**LXII LEGISLATURA**  
**PRESENTE**



580-323 LXII

C1 Anexo

El que suscribe diputados **Jesús López Rodríguez**, de la Fracción Parlamentaria del PRD de esta LXII Legislatura del Congreso del Estado, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50, fracción I, de la Constitución Política local; 67, fracción I, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; y 70 del Reglamento para el Gobierno Interior de este Poder, me permito someter a la consideración de esta Soberanía **CON CARÁCTER DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN** en términos de los artículos 75, 76 Y 78 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca la presente **iniciativa con punto de acuerdo por el que la Sexagésima Segunda Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, para que a través de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Pesca y Acuacultura (SEDAPA), se realicen acciones para la planeación, asignación y ejecución de programas estatales de subsidio emergente en apoyo de campesinos y productores agrícolas, que contemplen beneficios para la adquisición de semillas, agroquímicos, fertilizantes, maquinaria agrícola y productos para la tecnificación del riego, para que sea incluida en el orden del día de la siguiente sesión de esta Legislatura.**

**“SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN”**  
**“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”**

EL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXII LEGISLATURA  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE  
DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
DR. JESÚS LÓPEZ RODRÍGUEZ

**DIP. JESÚS LÓPEZ RODRÍGUEZ.**

## INICIATIVA

Página | 1

**ASUNTO:** iniciativa con punto de acuerdo por el que la Sexagésima Segunda Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, para que a través de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Pesca y Acuacultura (SEDAPA), se realicen acciones para la planeación, asignación y ejecución de programas estatales de subsidio emergente en apoyo de campesinos y productores agrícolas, que contemplen beneficios para la adquisición de semillas, agroquímicos, fertilizantes, maquinaria agrícola y productos para la tecnificación del riego.

**HONORABLE ASAMBLEA:**

El que suscribe diputados **Jesús López Rodríguez**, de la Fracción Parlamentaria del PRD de esta LXII Legislatura del Congreso del Estado, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50, fracción I, de la Constitución Política local; 67, fracción I, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; y 70 del Reglamento para el Gobierno Interior de este Poder, nos permitimos someter a la consideración de esta Soberanía **CON CARÁCTER DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN** en términos de los artículos 75, 76 Y 78 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca la presente **iniciativa con punto de acuerdo por el que la Sexagésima Segunda Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, para que a través de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Pesca y Acuacultura (SEDAPA), se realicen acciones para la planeación, asignación y ejecución de programas estatales de subsidio emergente en apoyo de campesinos y productores agrícolas, que contemplen beneficios para la adquisición de semillas, agroquímicos, fertilizantes, maquinaria agrícola y productos para la tecnificación del riego, bajo los argumentos planteados en la siguiente:**

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Página | 2

En el entorno internacional, México históricamente ha importado semillas, maquinaria agrícola y fertilizantes. Sin embargo, en el presente año, derivado de la depreciación del Peso mexicano (MXN) respecto del Dólar estadounidense (USD), en Oaxaca el costo de los productos para el cultivo del campo se ha incrementado hasta en un 70% respecto de los precios de 2015, afectando tanto a los campesinos que viven de la agricultura de subsistencia, como a los pequeños y medianos productores.

En ese contexto, los campesinos y productores agrícolas enfrentan un alza significativa en las materias primas como el maíz, el frijol, el trigo y el sorgo, así como en la maquinaria agrícola, los fertilizantes, los agroquímicos y los productos para la tecnificación del riego. Aunado a lo anterior, las condiciones climáticas han favorecido las bajas temperaturas, afectando gran parte de la producción agrícola en nuestro territorio.

Ante esa situación, es imprescindible que el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Pesca y Acuicultura (SEDAPA), como encargada del ramo agricultor, intervenga para reactivar e impulsar el cultivo y la producción agrícola en nuestro Estado.

En razón de lo anteriormente señalado, someto a la consideración de esta Soberanía, el presente Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, para que a través de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Pesca y Acuicultura (SEDAPA), se realicen acciones para la

planeación, asignación y ejecución de programas estatales de subsidio emergente en apoyo de campesinos y productores agrícolas, que contemplen beneficios para la adquisición de semillas, agroquímicos, fertilizantes, maquinaria agrícola y productos para la tecnificación del riego.

Página | 3

Compañeros diputados y compañeras diputadas, la agricultura es la principal actividad económica en el Estado, por lo que el acuerdo referido tiene por objeto enfocar los apoyos para incrementar la producción agrícola, toda vez que si no se actúa oportunamente, se agudizará la crisis alimentaria y el encarecimiento de los productos de la canasta básica, como ya ocurre con el precio de la tortilla a nivel nacional, lo que sin duda perjudicará severamente la situación económica de las familias oaxaqueñas.

Por las razones expuestas con anterioridad, solicito respetuosamente a esta Asamblea que el presente acuerdo sea tratado de urgente y obvia resolución, esperando contar con el respaldo de esa representación popular.

En mérito de lo señalado, se presenta Iniciativa con Punto de Acuerdo, para quedar como sigue:

#### ACUERDO:

**ÚNICO.-** La Sexagésima Segunda Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, para que a través de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Pesca y Acuicultura (SEDAPA), se realicen acciones para la planeación, asignación y ejecución de programas estatales de subsidio emergente en apoyo de campesinos

y productores agrícolas, que contemplen beneficios para la adquisición de semillas, agroquímicos, fertilizantes, maquinaria agrícola y productos para la tecnificación del riego.

**TRANSITORIO:**

**ÚNICO.-** El presente Acuerdo entrará en vigor el día de su aprobación. Comuníquese a las instancias correspondientes para los efectos procedentes.

**"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION"  
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"**



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXII LEGISLATURA  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE  
DE EDUCACION PUBLICA  
DIP. JESUS LOPEZ RODRIGUEZ

**DIP. JESÚS LÓPEZ RODRIGUEZ.**